

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ VEINTIUNO CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **052**

Fecha Estado: 16/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310302120210007900	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS ABANDONADAS Y DESPOJADAS -URT	Auto nombra peritos ANTE EL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR JUAN CARLOS RESTREPO GUTIÉRREZ, EN SU LUGAR SE DESIGNA AL SEÑOR LUIS FERNANDO QUINTERO QUINTERO-COMUNICAR SU NOMBRAMIENTO POR LA PARTE INTERESADA	13/05/2022		
05001310302120210032900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	PRECOLOMBINA DE TURISMO ESPECIALIZADO S.A.S. PRECOLTUR S.A.S	Auto ordena entregar títulos QUE EXISTAN A FAVOR DE LA PARTE DEMANDADA	13/05/2022		
05001310302120220007500	Verbal	ANDRES FELIPE VALENCIA MARULANDA	COOPEVIAN LTDA	Auto rechaza demanda RECHAZA VERBAL NO SUBSANO REQUISITOS	13/05/2022		
05001310302120220008800	Exhibición de documentos y cosas muebles	PROMOTORA DE INVERSIONES LAS PALMAS	Carneuse Lime & Stone	Auto inadmite demanda CONCEDE TÉRMINO PARA SUBSANAR DEFECTOS SO PENA DE RECHAZO	13/05/2022		
05001310302120220010300	Ejecutivo Conexo	EXCEDILIA AMPARO PELAEZ CHAVARRIA Y OTROS	JOSE OMAR GARCIA GARCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo DE PAGO DECRETA MEDIDA CAUTELAR Y RECONOCE PERSONERÍA A LA ABOGADA JULIET CRISTINA CANO RAMÍREZ	13/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

SANDRA MARGARITA ZAPATA HERNANDEZ  
SECRETARIO (A)